

Reclamaciones y recursos relativos al procedimiento selectivo de ingreso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes de profesores de Enseñanza Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Música y Artes Escénicas, Artes Plásticas y Diseño y profesores técnicos de Formación Profesional (21492 / SIA: 2405455)

Organismo

Conselleria de Educación, Universidades y Empleo

Estado

En Tramitación

Plazo de solicitud

Cerrado

INFORMACIÓN BÁSICA

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ LE SIRVE?

Presentar las siguientes reclamaciones y recursos relativos al procedimiento selectivo de ingreso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes de profesores de Enseñanza Secundaria, Escuelas Oficiales de Idiomas, Música y Artes Escénicas, Artes Plásticas y Diseño y profesores técnicos de Formación Profesional

- Reclamación a las listas provisionales de personas admitidas y excluidas
- Reclamaciones a las listas provisionales de personas admitidas en las pruebas extraordinarias de idiomas
- Recurso de reposición a las listas definitivas de personas admitidas y excluidas ante la dirección general de Personal Docente
- Recurso de alzada contra los actos y decisiones del tribunal en la fase de OPOSICIÓN ante la dirección general de Personal Docente
- Recurso de alzada contra las puntuaciones definitivas de la fase de CONCURSO ante la dirección general de Personal Docente
- Recurso de alzada contra las listas de personas aspirantes seleccionadas ante la dirección general de Personal Docente

NORMATIVA GENERAL

· [Normativa] ORDEN 22/2020, de 23 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso, y procedimiento selectivo para la adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes de profesores de Enseñanza Secundaria, profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, profesores de Música y Artes Escénicas, profesores de Artes Plásticas y Diseño y profesores técnicos de Formación Profesional

ENLACES

- [Normativa] Oposiciones 2020 - Cuerpo de profesores de Enseñanza Secundaria
<http://www.ceice.gva.es/es/web/rrhh-educacion/2020-cos-de-professors-d-ensenyament-secundari>
- [Normativa] Oposiciones 2020 - Cuerpo de profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas
<http://www.ceice.gva.es/es/web/rrhh-educacion/2020-cos-de-professors-d-escoles-oficials-d-idiomes>
- [Normativa] Oposiciones 2020 - Cuerpo de profesores de Música y Artes Escénicas
<http://www.ceice.gva.es/es/web/rrhh-educacion/2020-cos-de-professors-de-musica-i-arts-esceniques>
- [Normativa] Oposiciones 2020 - Cuerpo de profesores de Artes Plásticas y Diseño
<http://www.ceice.gva.es/es/web/rrhh-educacion/2020-cos-de-professors-d-arts-plastiques-i-disseny>
- [Normativa] Oposiciones 2020 - Cuerpo de profesores técnicos de Formación Profesional
<http://www.ceice.gva.es/es/web/rrhh-educacion/2020-cos-de-professors-tecnics-de-formacio-professional>

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

· [Correo dudas funcionales](#)

Problemas informáticos

· [Formulario de consulta](#)

SOLICITUD

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Desde: 08/07/2021 Hasta: 26/08/2021

El plazo de presentación dependerá del tipo de reclamación o recurso a presentar:

- Reclamación a las listas provisionales de personas admitidas y excluidas: 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de las listas. Del 16 de febrero de 2021 al 1 de marzo de 2021.
- Reclamaciones a las listas provisionales de personas admitidas en las pruebas extraordinarias de idiomas: 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de las listas. Del 16 de febrero de 2021 al 1 de marzo de 2021.
- Recurso de reposición a las listas definitivas de personas admitidas y excluidas ante la dirección general de Personal Docente: un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de las listas. Del 29 de abril de 2021 al 28 de mayo de 2021.
- Recurso de alzada contra los actos y decisiones del tribunal en la fase de OPOSICIÓN ante la dirección general de Personal Docente: un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de las puntuaciones de cada tribunal. Primer día de apertura del trámite 8 de julio de 2021, último día el 9 de agosto de 2021. El plazo de un mes vendrá determinado por la fecha de publicación de cada tribunal.
- Recurso de alzada contra las puntuaciones definitivas de la fase de CONCURSO ante la dirección general de Personal Docente: un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de las puntuaciones de cada tribunal. Primer día de apertura del trámite 16 de julio de 2021, último día el 19 de agosto de 2021. El plazo de un mes vendrá determinado por la fecha de publicación de cada tribunal.
- Recurso de alzada contra las listas de personas aspirantes seleccionadas ante la dirección general de Personal Docente: un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de las listas. Del 27 de julio de 2021 al 26 de agosto de 2021.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

Si la RECLAMACIÓN está relacionada con personas en situaciones de violencia de género, de reconocimiento del derecho a la identidad y a la expresión de género o de diversidad funcional y es necesario entregar documentación que acredite dichas situaciones, ésta se deberá entregar en un trámite adicional para la presentación de documentación sensible (http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=21162&version=amp). Por tanto, en estas situaciones se deberán cumplimentar y registrar dos trámites telemáticos: el trámite de reclamación y el trámite de presentación de documentación sensible.

En caso de tramitar un RECURSO el trámite adicional para la presentación de documentación sensible no se cumplimentará sea cual sea la situación de la persona. Toda la documentación que acompañe al RECURSO, se ha de entregar en el trámite de presentación del mismo.

FORMA DE PRESENTACIÓN**Acceso con autenticación**

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=RECL_RECUCF&version=3&idioma=es&idProcGuc=21492&idSubfaseGuc=SOLICITUD&idCatGuc=PR

ENLACES

· [Normativa] ORDEN 22/2020, de 23 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso, y procedimiento selectivo para la adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes de profesores de Enseñanza Secundaria, profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, profesores de Música y Artes Escénicas, profesores de Artes Plásticas y Diseño y profesores técnicos de Formación Profesional

https://www.dogv.gva.es/datos/2020/11/26/pdf/2020_10022.pdf

· [Normativa] CORRECCIÓN de errores de la Orden 22/2020, de 23 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca un procedimiento selectivo de ingreso y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes de profesores de Enseñanza Secundaria, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de Música y Artes Escénicas, profesores de Artes Plásticas y Diseño y profesores técnicos de Formación Profesional.[2020/11005]

https://www.dogv.gva.es/datos/2020/12/22/pdf/2020_11005.pdf

· [Normativa] CORRECCIÓN de errores de la Orden 22/2020, de 23 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes de profesores de Enseñanza Secundaria, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de Música y artes Escénicas, profesores de Artes Plásticas y Diseño y profesores técnicos de Formación Profesional. [2021/104]

https://www.dogv.gva.es/datos/2021/01/12/pdf/2021_104.pdf

· Guía de usuario para cumplimentar el trámite telemático de presentación de reclamación o recurso

<http://www.ceice.gva.es/documents/162909733/172954214/Guia+de+usuario+RECLAMACION+o+RECURSO.pdf/e346c11c-9c5a-4440-be20-fb759fb8dcb9>

TRAMITACIÓN

ÓRGANOS TRAMITACIÓN

- Conselleria de Educación, Universidades y Empleo
AVDA. CAMPANAR, 32
46015 València (València/Valencia)
Tel.: 900202122
Web: <https://ceice.gva.es/es/formulario-consultas>

RESOLUCIÓN

ÓRGANOS RESOLUCIÓN

- Conselleria de Educación, Universidades y Empleo
AVDA. CAMPANAR, 32
46015 València (València/Valencia)
Tel.: 900202122
Web: <https://ceice.gva.es/es/formulario-consultas>

AGOTA VÍA ADMINISTRATIVA

Sí